



Se hace de su conocimiento que, durante el mes de febrero 2025, no hubo personal contratado para asesorías a cargo del Sub grupo 18.

**Literal B)**

- Programación y reprogramaciones de jornales del mes de febrero 2025.

**Literal C)**

- Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.

Durante el mes de febrero 2025, ningún empleado de la Dirección General del Deporte y la Recreación ha percibido bonos o beneficios salariales, derivados de pactos colectivos de trabajo u otros similares.

Cabe resaltar que la información que se adjunta de la literal "B", coincide exactamente con los Sistemas de Administración Financiera, Contable y de Auditoría. No está de más mencionar que la persona responsable de avalar los reportes adjuntos es, la Licenciada Martha Lizeth Alvarizaes Nájera, Sub Delegada de Recursos Humanos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de estima.

Deferentemente,

*Martha Lizeth Alvarizaes Nájera*  
 Licda. Martha Lizeth Alvarizaes Nájera de Barría  
 Subdelegada de Recursos Humanos  
 Dirección General del Deporte y la Recreación  
 Ministerio de Cultura y Deporte



C. c. Archivo



**ARTÍCULO 17 TER**

**C) DOCUMENTOS QUE RESPALDEN BONOS O BENEFICIOS SALARIALES, DERIVADOS O NO DE PACTOS COLECTIVOS DE TRABAJO U OTROS SIMILARES**

**DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**

Dependencia: Delegación de Recursos Humanos

Responsable: Licenciada Martha Lizeth Alvarizaes Nájera

Mes/ año: Febrero 2025

No.	Nombre del Bono o Beneficio Salarial	Base Legal	Monto y Frecuencia de Pago	
			Mensual	Anual
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: Para dar cumplimiento a este inciso, deberá remitir copia de los documentos de respaldo respectivos, en forma digital

*Martha Lizeth Alvarizaes Nájera*  
 Licda. Martha Lizeth Alvarizaes Nájera de Barrios  
 Subdelegada de Recursos Humanos  
 Dirección General del Deporte y la Recreación  
 Ministerio de Cultura y Deporte